



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Modulo MX1: personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. Fue identificado el responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con chips, un cargador y una batería, hallados en el Interior de dos celdas del Pabellón N°1. Fueron identificados los responsables.

En Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú”, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados ocho aparatos de telefonía celular, cuatro baterías y tres plaquetas, hallados en el interior de la cocina del Pabellón C3. Sin responsables identificados. Asimismo, fue incautado un aparato de telefonía celular, en el interior de una celda del mismo Pabellón. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de agosto de 2018